

Ideas para la creación de un instituto superior de estudios e investigación sobre el turismo en las islas Canarias, integrado en la universidad de Las Palmas.-

por Tomás Van de Walle de Sotomayor, licenciado en Sociología.

La importancia de la industria turística para la sociedad de Canarias es de tal magnitud que no es necesario describirla. El intento de hacerlo según un enfoque económico podría deformar la realidad compleja de su significado y reducirlo a una visión economicista. Aquí se parte de la premisa que el fenómeno turístico en Canarias es de una importancia estratégica, que engloba su dimensión política, económica, cultural y social. Según el enfoque científico-social, el turismo en Canarias viene a condicionar nuestra estructura histórica contemporánea de un modo tal que por comparación con anteriores etapas históricas, ésta está determinada por el hecho turístico de forma intensa, pues el contexto de globalización de las formas económicas que es la marca del presente, contribuye a ello de modo irreversible.

A la vista de todo lo dicho, surge la interrogante de saber si existe un centro de estudios que esté a la altura de las necesidades que plantea la conservación y mejora de la industria turística. Hay tres grandes áreas de necesidades que un centro de esta naturaleza podría dar respuesta:

1.- la elaboración de políticas públicas que deben llevar a cabo el gobierno regional, los cabildos insulares, y los ayuntamientos de las islas. Se trataría de proponer acciones y medidas prácticas, eficaces, posibles, a estos entes, teniendo como base el acervo que el instituto procesaría en su función propia. El conocimiento comparativo y los estudios sobre el terreno darán verosimilitud a multitud de acciones públicas. Asimismo, sería propio del mismo

la evaluación de las políticas públicas en este campo llevadas a cabo por los entes mencionados.

2.- existe la necesidad de una formación de alto nivel para los gestores empresariales de toda clase que constituyen el núcleo decisorio de la industria turística. Se trataría de aportar un conocimiento válido de la realidad compleja del turismo en Canarias, así como de proponer visiones comparativas de otros mercados y lugares en los que el turismo es de importancia equivalente. No se trataría, por lo tanto, de proveer formación a los cuadros medios del sector, pues para ello cuentan con la probada experiencia de los diferentes centros de enseñanza existentes, así como de las redes comerciales del mismo sector. Se trataría de elaborar un cuerpo de conocimientos de alto nivel, fundamentalmente económico y sociológico, capaz de dar satisfacción a las necesidades estratégicas de la industria turística canaria. La calidad y densidad de ese cuerpo de conocimientos, diseminado en los niveles más decisorios de la industria, podría generar una mejoría general de la productividad del sector en Canarias, y sobre todo, apuntar unas líneas de futuro precisas.

3.- este centro de estudios podría contribuir notablemente a la formación futura de investigadores sobre la temática turística, tanto canarios como extranjeros; a la formación asimismo, de administradores públicos, y , por último, a la formación de educadores en estas materias, tanto canarios como extranjeros.

4.- es muy importante señalar que el objetivo de este centro no tiene ni debe que duplicar servicios y/o centros ya existentes:

- la función del centro no duplica ni desmerece las actividades desarrolladas por el aparato organizativo del empresariado relativo al turismo.

- No sustituye ni desplaza ni anula, a los servicios administrativos ya existentes sobre el particular en los ámbitos autonómico, de cabildos, ni municipales.

- evidentemente, su función no interfiere ni duplica la actividad realizada por las instituciones docentes del turismo con las que con

tamos.

En resumen, el poder realizar estas funciones por un centro académico no significa sino poder ganar en orientación político-económica, racionalidad empresarial y eficacia en la asignación de recursos al sector.

Estructura e inserción en la Universidad de Las Palmas/-

Estas tareas podrían ser realizadas por un grupo pequeño de investigadores dotados de medios materiales y de apoyo suficientes, a juzgar por la experiencia internacional a este respecto. De todas maneras, sería imprescindible el conocimiento in situ de instituciones análogas para poder perfilar un esbozo de estructura con suficientes garantías de adecuación a nuestra realidad.

Previo a ello y muy importante es razonar la inserción universitaria de un centro de esta naturaleza. La Universidad de Las Palmas podría acoger esta iniciativa por la característica de dinamismo y juventud de su reciente historia. Es una universidad abierta a las necesidades sociales de toda clase, y ésta es una de ellas. Pero sobre todo, porque el marco universitario permite una independencia intelectual muy grande, un nivel de excelencia científica y un marco de crítica fundamentada, que muy posiblemente sea muy difícil de igualar en otro contexto.

Santa Brígida, a 28 de Octubre de 1992.